

No es Alarmante Fuga de Capitales: Dr. Delgado

La fuga de capitales en el país es un fenómeno que existe pero que no admite condiciones alarmantes para nuestra economía, afirma el Dr. Pedro Abelardo Delgado, nuevo Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador.

El Dr. Delgado salía probablemente hoy del país para arreglar la entrega de su cargo en el BID y al mismo tiempo para efectuar gestiones en el exterior a efecto de obtener los créditos necesarios para el país y que se haga desaparecer el endurecimiento de los mismos para la industria.

En declaraciones al margen de la conferencia informativa para la que convocaron ayer a las 9:30 am., el Dr. Delgado enfatiza que la fuga de capitales nacionales hacia el exterior a más de calificarse como algo "poco patriótico", era al mismo tiempo "un fenómeno negativo y reprochable".

Sin embargo, hizo notar el Dr. Delgado que el Banco mantenía los mecanismos necesarios como para evitar las fugas y que se estudiaba, además, la manera de afinar tales mecanismos. Aun cuando no quiso mencionar el monto a la fecha de los

capitales que han sido evacuados del país, sí señala que desde septiembre de 1979 en que se comenzaron a poner en práctica las medidas mencionadas, se ha reducido sensiblemente tal fuga de dinero, sin que se afecten las ayudas para estudiantes y otros pagos que se hacen a través o con la autorización del

—Favor pase a la página 19.

3 Demócratas Ultimados en Chinamequita

El PDC denunció ayer el asesinato de tres de sus correligionarios, sucedido en San Francisco Chinamequita, La Paz, a 27 kilómetros al oriente de la capital.

Los muertos son Catarino Martínez, su esposa Matea de Martínez y Fredy Nieves, atacados a balazos por desconocidos en la madrugada de ayer. Heridos resultaron el niño José Napoleón Martínez, de 7 años y Catalino López Martínez. Del sitio desapareció Gilberto Martínez.

También en la Universidad

—Favor pase a la página 55.

Preocupa el Estado de Salud del Embajador de Sud Africa

Preocupación por el estado de salud del Embajador Archibald Gardner Dunn, de Sud Africa, han expresado sus familiares y personas allegadas debido a la falta de noticias procedentes del grupo secuestrador.

El Embajador Dunn fue secuestrado por un grupo armado el 28 de noviembre del año pasado, al mediodía. Del secuestro se responsabilizó el clandestino grupo "Fuerzas Populares de Liberación, Farabundo Martí", el que a cambio de su libertad exigió la publicación de dos proclamas en docientos dos países y en sesenta y dos idiomas distintos. La primera proclama de

bería haberse publicado veintiséis y veintisiete de diciembre en El Salvador y la segunda, a las once y quince de enero en el resto de países del mundo, cuya lista era ofrecida por los captores.

Ni el gobierno de Sud Africa ni el de El Salvador se dieron por aludidos ante las exigencias y la familia buscó la negociación ante la imposibilidad de cumplir las demandas, primero por los costos y segundo, por la situación geográfica de los países mencionados para su publicación.

El Arzobispo de San Salvador, monseñor Oscar A. Romero, ha

—Favor pase a la página 18.

Inconveniencia del Decreto 73 Plantea el Doctor Hasbún

"De acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta, las notificaciones de las resoluciones deben hacerse a los representantes legales, pero con las modificaciones a dicha ley que establece el Decreto 73 de la Junta de Gobierno, esas notificaciones pueden hacerse a cualquier persona, al ordenanza de nuestra oficina o la sirvienta de nuestra casa; y peligrosamente puede inventarse un nombre como sucede actualmente en algunos tribunales, principalmente en Inquilinato, lo cual hace perder la posibilidad de entablar recursos respectivos", dice el Dr. Rafael Hasbún.

En la situación que plantea el Decreto 73 que "modifica algunos artículos del Impuesto Sobre la Renta, creando incertidumbre, pues deja en manos de los notificadores la posibilidad de hacer consciente o interesadamente la notificación. La actual Corte Suprema de Justicia, mayoritariamente, está interesada en corregir la pésima administración de justicia. El Decreto 73 lleva la peor corrupción del sistema judicial hasta el orden fiscal", dice el Dr. Hasbún.

Más adelante, el abogado sostiene que "ésto sucederá con la agravante que al reformarse el Art. 74 que establece que se co-

—Favor pase a la página 17.



DIRECTOR DE INSTITUTO DEL CAFE.— El Lic. René Alejandro Machón Rivera ha sido nombrado por la Junta de Gobierno, Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Café. El nuevo funcionario es un técnico en comercialización exterior.



EL EMPLEADO DEL AÑO.— Don Manuel Jefe de la Oficina de TACA en el aeropuerto de Ilopango fue nominado el Empleado del Año de esa empresa de aviación. Uno de sus compañeros felicita a don Manuel quien goza de especial estimación en Ilopango.

Carlos Cordero D'Aubuisson Ministro Comercio Exterior

Don Carlos Cordero D'Aubuisson ha sido nombrado Ministro de Comercio Exterior, en Secretaría de Estado creada por el actual gobierno para atender lo relativo a las negociaciones externas de nuestro país.

Como se ha informado, al nacionalizar las exportaciones, o el comercio exterior en general, el gobierno tendrá necesidad de oficinas que manejen la documentación relativa. Se ha considerado que el señor Cordero

D'Aubuisson, por ser una persona conocedora de la materia, podrá realizar una fructífera labor al frente de esa nueva Secretaría.

El señor Cordero ha estado ocupando un cargo de importancia regional en una oficina internacional. Ha tenido su sede en San José, Costa Rica, a donde se le comunicó su designación y se le llamó para consultársele si aceptaba. Se supo que ya había

—Favor pase a la página 19.

Exponen Proyecto de Atención Primaria de Salud en el País

Un enfoque sobre lo que será en un futuro la Atención Primaria de Salud en El Salvador, será dado a conocer a las distintas disciplinas del personal de salud del país, durante el XII Congreso Nacional de Salud Pública.

Declara el doctor Carlos Díaz del Pinal, Presidente de la Sociedad Médica, que durante el desarrollo del evento los asistentes conocerán la nueva doctrina que dentro de la atención médica prestará el ministerio al público.

Dijo brevemente que en El Salvador no hay suficientes médicos para atender la gran de-

manda, por una parte, y por otra, que en la mayoría de los casos el público no hace buen uso de la atención que prestan los profesionales. Cita el caso de personas que llegan a los hospitales a pasar consulta por un cartaro.

En estas situaciones, dice, el Ministerio puede hacer uso de personal que sin ser médico, pero con conocimientos amplios de salud, puede colaborar, especialmente en el área rural y en aquellas zonas donde no hay puestos de salud y en algunos casos, en lugares donde no existen

—Favor pase a la página 34.

De Sonsonate

Trofeo "Sensontlatl Dorado" a 8 Solistas en la Cabalgata

Trofeo "Sensontlatl Dorado" se otorgó a ocho solistas salvadoreños, durante la Décima Cabalgata Artística de Candelaria en Sonsonate, como un reconocimiento a su meritoria labor artística.

El evento se desarrollará del 29 de enero al 1º de febrero del presente año, con motivo de las fiestas patronales de esa ciudad.

Entre los cantantes que serán homenajeados figuran Eduardo Fuentes, Sergio de El Salvador, Oscar Olano, Fermín Iglesias, Miguel Ángel, Alvaro Torres, Tony Acosta y Ernesto Guerra.

Muchos de estos artistas, se dijo, han actuado en Cabalgatas anteriores, habiendo cosechado muchos aplausos de parte de miles de asistentes, como también se les han entregado trofeos y diplomas de honor.

La selección de los cantantes que serán objeto del premio mencionado ha estado a cargo de la comisión organizadora de dicho espectáculo musical, fundado y mantenido desde hace diecinueve años por el periodista sonsonateco Héctor Armando Magaña, y por el Comité de Fes-

—Favor pase a la página 55.



INICIASE MATRICULA ESCOLAR.— Ayer por la mañana dio comienzo la matrícula oficial en los centros escolares del país y asistieron millares de educandos a inscribirse. Gran entusiasmo han demostrado tanto alumnado como profesorado al comenzar el año escolar. Profesoras de la Escuela Unificada "Cecilia Cheri", al momento de inscribir a varios menores.